

38. Tirso de Olazábal-Arbelaiz Lardizábal

(Irún, Gipuzkoa, 23-I-1842 – San Juan de Luz, Francia, 25-XI-1921)

FAMILIA Y ESTUDIOS: Hijo de Lorenza Lardizábal y José Joaquín Olazábal, propietario del mayorazgo de Arbelaiz, por lo que su denominación la añadió al apellido. Le legaron una importante fortuna en bienes inmuebles, con propiedades en las localidades de Azpeitia, Beasain, Beizama, Idiazabal, Irún, Lazkao y Ordizia. Estudió Filosofía en un colegio de jesuitas cerca de Burdeos. Después se trasladó a París para ampliar estudios de matemáticas. Era muy aficionado a la música y creó de su peculio 18 centros musicales en distintos pueblos de Gipuzkoa. En la exposición franco-española de artes y oficios en Bayona, de 1864, participó en la sección musical, con el grupo que dirigía en Irún, habiendo obtenido la medalla de oro. Casó con Ramona Alvarez de Eulate y Moreda con la que tuvo once hijos, de los cuales seis hijos y cinco hijas.

POLÍTICA CARLISTA: Desde muy joven comenzó a ocupar cargos de responsabilidad pública. Carlos Cortabarría dice que Tirso Olazabal fue diputado foral desde junio de 1865 cuando no contaba más que con 23 años por el distrito de Tolosa. Por su parte, Agirreazkuenaga dice que ese mismo año fue elegido también diputado a Cortes por el distrito de San Sebastián, algo que no dice ninguno de los otros autores consultados. Sí coinciden los tres en que en 1867 fue diputado a Cortes. Estaba adscrito a la tendencia “ministerial”, es decir, apoyaba al gobierno. Solamente participó en la comisión de “Etiqueta por los días del Príncipe”. En las Cortes constituyentes de 1869 salió elegido por Gipuzkoa con 21.274 votos. Denunció el establecimiento en San Sebastián de dos casas de juego expulsadas de Alemania, declarando que “creo que la moral universal, no ya la moral católica o cristiana, sino la moral universal que la revolución ha proclamado se opone a ello” (Diario de Sesiones de las Cortes, 1-5-1869). Suponemos que, una vez aprobada la constitución en junio de 1869 y con su famoso artículo 21 que aceptaba la libertad de cultos, dejó de asistir a las sesiones de Cortes, porque Garralda nos dice que emigró a Francia y que fue consejero de Carlos VII desde 1869, miembro de la Junta Real Carlista y presidente de la comisión de armamento. Compró con gran acierto armas para el Ejército carlista entre 1869 y 1876, por lo que fue expulsado de Francia, lo que no nos dice Garralda es en qué año fue expulsado. Tomó parte representando a Gipuzkoa en la histórica Junta de Vevey (Suiza) el 18 de abril de 1870, de la que salió prácticamente decidida la última guerra carlista ya que ahí se acordó la nueva estrategia insurreccional. Agirreazkuenaga dice que Tirso Olazabal fue de nuevo elegido diputado a Cortes en 1871, algo que no aparece en los otros dos autores, por la sencilla razón de que no lo fue, tal como podemos comprobar acudiendo al archivo histórico de diputados del Congreso, donde nos da su presencia solo para las elecciones de 1867 y 1869. En todo momento fue miembro de la minoría católica, defensora de los principios carlistas.

EN LA SEGUNDA GUERRA CARLISTA: Participó activamente en esta contienda desde el principio (asistió al desastre de Oroquieta de 2 de mayo de 1872), tanto en los trabajos de conspiración, como en los estrictamente militares, ya que, como ya se ha dicho, fue nombrado por el pretendiente presidente de la comisión de armamentos, suministrando al ejército carlista armas y municiones en cantidad estimable. En esta

etapa el político simultaneó con el contrabandista. Representó a Beasain en la jura de los fueros de Gipuzkoa por Carlos VII (Villafranca, 7 de julio de 1875). Diputado general de Gipuzkoa en 1875, realizó misiones diplomáticas por Europa. El pretendiente agradecido a los esfuerzos de Olazabal y a su plena dedicación a la causa carlista, le premió con los títulos de conde de Arbelaiz y de Oria (1876), le nombró coronel honorario de artillería y le otorgó su confianza personal, como después su hijo Jaime de Borbón.

DESPUÉS DE LA SEGUNDA GUERRA CARLISTA: Vivía en San Juan de Luz y al término de la guerra, durante la Restauración, ejerció un notable protagonismo en la dirección del movimiento carlista. Acompañó a los hijos de Don Carlos en su viaje de incógnito por España, a Blanca hasta Loyola en 1883 y a Jaime desde Irún hasta Cádiz en 1894, como se recoge en su libro *Don Jaime en España* (Bilbao, La Propaganda, 1895, en red: <http://www.carlismo.es/librosElectronicos/OlazabalJaimeIII.pdf>). En 1887 fue nombrado delegado general de Gipuzkoa y más adelante pasó a presidir la junta provincial. Sin embargo, no la convocó. Dirigía el partido de manera unipersonal. Su actividad parlamentaria no terminó al finalizar la guerra, sino que se presentó a las elecciones de 1891 por Gipuzkoa. En este punto, así como Agirreazkuenaga no nos dice nada al respecto, Cortabarría dice que resultó elegido, mientras que Garralda nos dice que perdió ante Nokedal en las elecciones a diputado a Cortes por Azpeitia, ganándole en 1893. Cortabarría dice que Olazabal se presentó en ambas elecciones como integrista, lo cual habría que matizar en el sentido de que aceptó la unión electoral con los integristas, que es muy distinto, puesto que si por algo se distinguió el integrismo fue por abominar de la figura del rey, y siendo como fue Tirso Olazabal tan acérrimo partidario de los reyes carlistas, tanto de Don Carlos como de su hijo Don Jaime, no se puede decir sin más que se presentó como integrista. De nuevo aquí tenemos que acudir al archivo histórico del Congreso, donde se nos dice que fue el jefe del integrismo español, Ramón Nokedal, quien resultó elegido en 1891 y en 1893 por el distrito de Azpeitia en ambos casos. Cortabarría y Garralda dicen que Olazabal fue senador por Guipúzcoa en las legislaturas de 1896 a 1898, pero en el archivo histórico del Senado (en Red), no aparece Olazabal como senador ni en esa legislatura ni en ninguna otra. Visitante asiduo del palacio Loredán y amigo de la familia del pretendiente, hubo de cumplir como tal con delicadas misiones encomendadas por su rey, y fue precisamente Tirso de Olazabal quien acompañó a Don Jaime en el primer viaje de incógnito que éste realizara por España, desde Irún hasta Cádiz.

EN EL SIGLO XX: A principios del siglo XX era el delegado regional de los carlistas vascongados (entre 1899 y 1909) y jefe regional de Navarra y Vascongadas hacia 1908-1909, y de Vascongadas y La Rioja en 1912. En 1910 fracasó en su intento de ocupar un escaño en el Senado como representante de la provincia vizcaína. Entre 1911 y 1913 cesó en la dirección de la organización carlista en Gipuzkoa. En 1912 formó parte de la Junta Nacional carlista presidida por el marqués de Cerralbo. Olazabal propició la colaboración con los “íntegros”, contribuyó a la formación del bloque de derechas y desechó la participación de los carlistas en proyectos como el de la Liga Foral. El filólogo y promotor de los estudios vascos, Julio de Urquijo, que estaba casado con su hija Vicenta, fue considerado su heredero político.

FUENTES: Esta ficha la preparamos en base a los textos de Carlos Cortabarría Igartua, en *Añamendi digital*, de Joseba Agirreazkuenaga Zigorraga en *DBPV-2°* (vol. II, pp. 1827-1835) y de José Fermín Garralda Arizcun en el *DBE* (vol. XXXVIII, 2012, pp.

380-381). Hay una primera discrepancia entre los tres en cuanto al lugar de fallecimiento. Cortabarría y Garralda nos dan San Juan de Luz, mientras que Agirreazkuenaga nos da San Sebastián. Al respecto también hemos consultado (17-11-2014) la página “Geneall” (http://www.geneall.net/H/per_page.php?id=53257), que también nos da San Juan de Luz como lugar de fallecimiento. A falta de confirmación irrefutable, elegimos San Juan de Luz.